

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGROINDUSTRIA TOMARDIE SA
REUNIDA EL 25 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 10H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AGROINDUSTRIA TOMARDIE S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el Señor Juan Diego Guzmán. Hace las veces de secretario Ad-hoc de esta Junta, el gerente general Señor Arnaud Bertrand Causse. Por secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Empresa. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en novecientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Arnaud Causse	USD 300,00	300	33.33%
Diego Guzmán	USD 300,00	300	33.33%
Thomas Wright	USD 300,00	300	33.33%
TOTAL	USD 900,00	900	100%

El presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día para los cuales se reúne esta Junta, que son:

- Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.015.
- Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.015.
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.015.
- Designar el Comisario de la Compañía.
- Exponer propuestas para toma de decisiones en cuanto al futuro desarrollo de la compañía.
- Varios

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Arnaud Bertrand Causse. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar con el voto favorable de los accionistas a excepción del Señor Arnaud Causse, quien a su vez es Gerente General de la Compañía, el informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2015.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.015.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.015, documentos que son aprobados por los accionistas, a excepción del Señor Arnaud Bertrand Causse, quien a su vez es Gerente General de la Compañía.



3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.015

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente a 2015, no generó utilidades, no se ha provisionado ningún cargo por este concepto.

4. Designación de Comisario de la Compañía.

La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.015 al Señor Vallejo Huangá Oscar Hugo.

5. Propuestas para toma de decisiones en cuanto al futuro desarrollo de la compañía.

La Junta General, siguiendo las decisiones de la Junta Extraordinaria del 19-02, espera analizar las alternativas y propuestas para la capitalización de la Compañía mediante invitación de accionistas externos a integrar el capital.

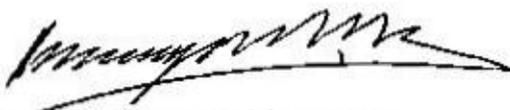
El Gerente General informa de la falta de interés por parte de LAAD Américas para financiar el proyecto de reactivación y extensión; por lo cual esta opción queda definitivamente descartada. El Gerente General insiste sobre la necesidad de toma de decisión antes de finalizar el mes de mayo por temas de flujo de tesorería al iniciarse el periodo de cosecha.

6. Varios

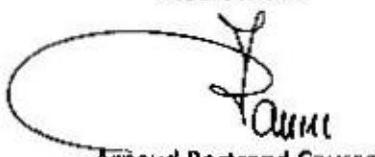
Se prevé una nueva Junta antes de finalizar el semestre para definir las modalidades de aumento de capital (elección nuevos accionistas, % de cesión por parte de los accionistas actuales, destino de los montos de la recapitalización).

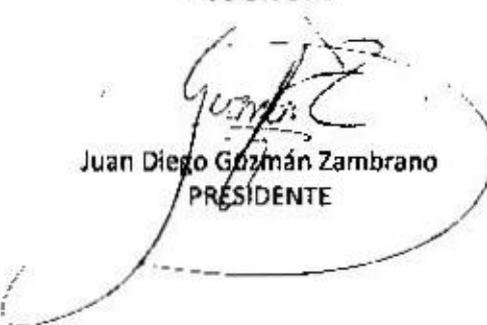
El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada en su integridad por la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, es aprobada en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General ordinaria y Universal, en la ciudad de Quito a los veinticinco días del mes de abril de dos mil diez y seis, siendo las doce horas, para constancia suscriben los accionistas.


Thomas Carlos Wright Castro
ACCIONISTA


Diego Alonso Guzmán-Espinosa
ACCIONISTA


Arnaud Bertrand Causse
GERENTE GENERAL y SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA


Juan Diego Guzmán Zambrano
PRESIDENTE

